

## **“SIN COMISIÓN POR DESEMBOLSO”**

El presente reglamento tiene por objeto normar y establecer los términos, condiciones y disposiciones bajo las cuales se regirá la promoción denominada “*SIN COMISIÓN POR DESEMBOLSO*” la cual consiste en otorgar créditos, sin comisión por desembolso por el presente reglamento.

### **DEFINICIONES**

- FAMA; se refiere a Financiera FAMA, S.A.
- Clientes; persona natural o jurídica que, previa evaluación y contratación con FAMA, adquiere un crédito.
- Promoción se refiere específicamente a esta promoción denominada “*SIN COMISIÓN POR DESEMBOLSO*”.
- Reglamento; documento que regula la actividad de la presente promoción.

### **MECÁNICA**

1. FAMA, estará otorgando créditos por un período específico, en los cuales no se cobrará comisión por desembolso.

### **VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN**

2. La vigencia de la promoción será a partir del 17 de mayo del 2023 al 17 de julio del 2023. Financiera FAMA se reserva el derecho de poder cambiar la fecha de caducidad de la promoción.

### **PARTICIPANTES**

3. Participan en esta promoción los clientes activos, nuevos y cancelados o inactivos que después de un análisis sus solicitudes sean aprobadas, cuyo segmento sea microcrédito y crédito comercial con destinos: capital de trabajo, activo fijo, mejora de local, otros activos.
4. Resultan omitidos de esta promoción los trabajadores de Financiera FAMA, S.A.

### **REGLAS COMPLEMENTARIAS Y RESTRICCIONES**

5. La promoción no incluye valor por gastos legales, para los casos que por sus condiciones así lo requieran.
6. Financiera FAMA, se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en este Reglamento, aclarándose que cualquier modificación será ajustada conforme con la legislación vigente en la materia y con la publicidad debida.

Para mayor información o consultas, se puede llamar al teléfono 2268-1941 en horas y días hábiles, escribirnos a nuestro Chatbot 7829-7777 o visitando nuestras sucursales.

Managua, 17 de mayo del 2023.